



SANTA
TECLA | TU ALCALDÍA

Ref. 12-GL-2019

Santa Tecla, 24 de enero de 2019.

Licda. Carmen Elena Rodríguez Torres
Oficial de Información
Presente.

En referencia a su solicitud realizada a través de memorándum bajo referencia No.12/GL/2019, respecto a las resoluciones ejecutoriadas periodo de octubre a diciembre de 2018 “que hayan adquirido firmeza o que formen parte de procesos administrativos concluidos”.

Por lo antes expuesto, ésta gerencia informa que durante el plazo señalado no existieron procesos administrativos.

Atentamente,



Lic. Rafael Henríquez
Gerente Legal.